

2024-08-19

IECM cumple con creces certificación en trato igualitario

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/08/19/iecm-cumple-con-creces-certificacion-en-trato-igualitario/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que cuenta la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 por garantizar la igualdad laboral y la no discriminación.

La norma consiste en la aplicación de mecanismos que garanticen el desarrollo integral de su personal al aplicar prácticas de igualdad y no discriminación, la cual es impulsada por el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, así lo informó el IECM.

Para alcanzar el nivel referido, abundó el instituto, es necesario cumplir con una política de igualdad laboral y no discriminación, además de tener un grupo que garantice el desarrollo e implementación de dichas prácticas, y un proceso de reclutamiento que otorgue la igualdad de oportunidades.

El Instituto Electoral local se convirtió en el primero de su clase en obtener la certificación Nivel Oro, para la cual, además, es necesario realizar una auditoría para corroborar que se alcancen las prácticas establecidas, y una evaluación del ambiente laboral y de no discriminación entre sus trabajadores.

Por otra parte, también cuentan con la figura del Ombudsperson, la cual es otorgada de manera honorífica al personal que labora y se encarga de otorgar la primera asistencia a víctimas de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual.

Cabe señalar que esta figura queda disponible en el IECM luego de que en la sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad y Género y Derechos Humanos se informó que está por concluir el periodo de labor de quienes actualmente la ostentan, lo que se abrió una convocatoria para pertenecer a dicha figura.

La labor de quienes conforman el Ombudsperson tiene la encomienda de atender a las personas que consideran haber sufrido violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual otorgándoles información clara sobre las opciones que tienen para recibir el seguimiento requerido.

LEO